

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

a) Análisis y diseño de uno o varios programas de aplicación de gestión hasta el nivel de detalle que se determinará por el Tribunal posteriormente.

b) Interpretación y análisis de un programa de aplicación y realización de diversos trabajos prácticos en relación con su explotación y puesta en práctica (incluido su proceso en ordenador, si procede).

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Rafael Calderón Díaz.

15867

RESOLUCION de 16 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), Corrección de errores por Orden de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 14 de julio, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, carretera de Valencia, kilómetro 7,400 (complejo Politécnico de Vallecas).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.8 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 16 de julio, a las once horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Prácticas de laboratorio que complementen la fase de medida de la materia de la disciplina.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Manuel Recuerdo López.

15868

RESOLUCION de 16 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Moda y Confección», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), Corrección de errores por Orden de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Moda y Confección» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «Santa Engracia», Santa Engracia, 13, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.8 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 14 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Realización práctica de una prenda de vestir, con estudio previo de patronaje y demás características.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Presidente titular, Leocadio Cascón Sánchez.

15869

RESOLUCION de 16 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Química», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo),

Corrección de errores por Orden de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 22), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Química» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las nueve horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Palomeras-Vallecas, camino Arboleda, sin número (kilómetro 7,500 de la carretera de Valencia).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.8 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Resolución de problemas y ejercicios prácticos que establecerá el Tribunal.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Manuel Catalina Salló.

15870

RESOLUCION de 16 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Marítimo-Pesqueras», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), Corrección de errores por Orden de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Marítimo-Pesqueras» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional de Marín, Mogor (Pontevedra).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.8 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 13 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Deben traer todas las herramientas y útiles de medida que estimen necesarios para trabajos de electricidad, electrónica y mecánica.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Ginés Viudez Agüera.

15871

RESOLUCION de 16 de junio de 1982, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas sanitarias», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), corrección de errores por Orden de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas sanitarias» (Tribunales 1, 2, 3, 4 y 5), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las dieciséis horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.8 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

- 1.º Actuación ante un problema sanitario médico o quirúrgico.
- 2.º Reconocimiento de material.
- 3.º Dietética.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, José Mariño Vázquez.